

gestora «Seed Capital de Bizkaia, S.G.E.C.R., Sociedad Anónima», sitas en el número 9 de la calle Elcano, de Bilbao. Transcurrido dicho plazo, y conforme a lo previsto en el citado artículo, los títulos nominativos no entregados para su canje serán anulados y sustituidos por otros a favor de los participes a cuyo nombre figuren.

Bilbao, 20 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.204.

SEED CAPITAL DE BIZKAIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Seed Capital de Bizkaia, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», para el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda Recalde, 18, 6.^a planta, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de Seed Capital de Bizkaia, Fondo de Capital Riesgo.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general se encuentran a disposición de las empresas accionistas para su examen, en el domicilio social, teniendo derecho, si lo desean, a su entrega o envío gratuito.

Bilbao, 24 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Izaskun Artetxe García.—26.202.

SEED CAPITAL DE BIZKAIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO, S. A.

Canje de acciones

Como consecuencia de la modificación de la denominación social para adaptarla a la Ley 1/99, de 5 de enero, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras, acordada en la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2000, y de la redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones, acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 21 de marzo de 2001, se acuerda proceder a la sustitución de la totalidad de las acciones nominativas de la sociedad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación en Bizkaia, se podrá proceder al canje de acciones en las oficinas de la Sociedad, sitas en el número 9 de la calle Elcano, de Bilbao. Transcurrido dicho plazo, y conforme a lo previsto en el citado artículo, los títulos nominativos no entregados para su canje serán anu-

lados y sustituidos por otros a favor de los accionistas a cuyo nombre figuren.

Bilbao, 20 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.205.

SERGESA PIEDRAHITA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Piedrahita (Ávila), calle Virgen de la Vega, sin número, el próximo día 28 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si a ello hubiere lugar, el próximo día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre el punto contenido en el siguiente

Orden del día

Primer.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2001, cerrado a 31 de diciembre, y aplicación del resultado.

La documentación contable que se someterá a aprobación se encuentra en el domicilio de la sociedad, a disposición de todos los accionistas, quienes además quedan informados que podrán solicitar el envío gratuito de la misma.

Piedrahita (Ávila), 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.156.

SERRERÍAS DE GALICIA (SEGASA), SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Puent Beluso, sin número, Boiro (A Coruña), el día 27 de junio de 2002, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta publicación se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, teniendo los accionistas derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, de conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Boiro, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.949.

SERVICIOS COMERCIALES CANARIOS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Triana, número 104, piso quinto, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del órgano de administración, en ese mismo periodo.

Segundo.—Aplicación del estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas, en cumplimiento del derecho que les reconoce el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar los documentos que van a ser sometidos a la misma, en el domicilio social, o bien solicitar su envío, de forma inmediata gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.004.

SERVICIOS Y PROSPECCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.^º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.145.

SHEESH MAHAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha compañía de fecha 6 de febrero de 2002, ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de reactivar dicha compañía y su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 2002.—El Secretario, Juan Nadal Aguirre.—24.101.

SIGNES GRIMALT ARTESANÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Signes Grimalt Artesanía, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pedreguer, carretera nacional 332, kilómetro 191,5, el día 27 de junio de 2002, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social 2001, del informe de gestión y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Retribución del Administrador de la sociedad para el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio social 2002.

Quinto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adquisición por la sociedad de las acciones ofertadas por el socio don Vicente Grimalt Monfort.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todo accionista para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación y del informe de los Auditores de cuentas y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Pedreguer, 22 de mayo de 2002.—El Administrador, Emilio Signes Mulet.—24.054.

SILVITRINSA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en día 29 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión social durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelegir al Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Designar a las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.157.

SISAPON INVERSORES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sisapon Inversores SIMCAV, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 26 de junio de 2002, en Barcelona, calle Amigó, 15, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de los Consejeros nombrados en constitución y en anterior Junta general ordinaria.

Cuarto.—Autorización para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Amigó, 15, de Barcelona y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2001 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—JSB.—23.808.

SJJ VALORES COROLYPSO

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «SJJ Valores Corolypso, SIMCAV, S. A.» y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en Madrid, calle José Miguel Guridi, 59, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001 de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de los Consejeros nombrados en constitución y en anterior Junta general ordinaria.

Cuarto.—Renovación de la designación de Auditores.

Quinto.—Autorización para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle José Miguel Guridi, 59, de Madrid y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2001 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—SFM.—23.814.

SMARTPACK TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, Gasómetro, 86 de Terrassa, y en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del año 2001, y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el año 2001.

Tercero.—Consideración de modificación del órgano de administración social, pasando de Consejo de Administración a Administrador único. En su defecto modificaciones en la composición del Consejo de Administración: Consideración de dimensiones, revocaciones y nombramientos.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Terrassa, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Masana Nadal.—25.125.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ETRAMBÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, para el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle San Cesáreo, número 34. Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración en ese período.

Segundo.—Autorización a la sociedad dominada «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima», para comprar y vender acciones de «Sociedad de Comercialización Etrambús, Sociedad Anónima».

Tercero.—Cambio de titularidad de las acciones de determinados socios, sin sujeción a las limitaciones a la libre transmisibilidad impuestas por el artículo 8º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía, sin obligación legal.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales: Amortización de capital y consiguiente reducción del mismo: Los Administradores por informe escrito en el que se invoca el artículo 76.1 segundo párrafo de la Ley de Sociedades Anónimas, proponen la amortización respecto de acciones propias así como las de propiedad de la filial «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de los demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Juan Ángel Gallego Castilla.—23.918.